



**AYUNTAMIENTO DE TETECALA, MORELOS.
SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: SMT/164-11/2014
ASUNTO: SE REMITE INFORME

Tetecala, Morelos a 11 de Diciembre del 2014.

**TEC. JUAN CARLOS SANTIAGO BUSTAMANTE
DIRECTOR DE LA UDIP DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TETECALA, MORELOS
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos Personales del Estado de Morelos, así como a su oficio, remito a usted la información solicitada correspondiente al mes de **Noviembre del año en curso** y que a continuación detallo:

- Respecto al artículo 35 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos Personales del Estado Morelos, donde marca la obligación de la Entidad Publica de publicar con el nombre de "Sentencias y laudos que hayan causado ejecutoria "(OE 6)".

En ese sentido informo que al mes de Noviembre del año en curso no se genero información alguna.

A T E N T A M E N T E

**C. VICTOR HUGO GAYTAN MORALES
SINDICO MUNICIPAL
DE TETECALA, MORELOS.**

***ELABORO: MARIA DE JESUS SALAZAR OCAMPO.- ASESORA**